



CIRCULAR PUBLICA DE ISP ANTE EL 10° DIA DE HUELGA NACIONAL EN COSTA RICA EN RECHAZO A LA REFORMA FISCAL REGRESIVA DENOMINADA “COMBO FISCAL”

La Internacional de Servicios Públicos (ISP) es una federación sindical mundial que representa a 20 millones de trabajadores y trabajadoras que prestan servicios públicos esenciales en 163 países. La ISP defiende los derechos humanos, promueve la justicia social y el acceso universal a servicios públicos de calidad. La ISP trabaja con el sistema de las Naciones Unidas y en colaboración con entidades de la sociedad civil, sindicatos y otras organizaciones.

Al cumplirse 10 días de huelga nacional en rechazo al llamo “Combo Fiscal”, es nuestro deseo expresar nuestro apoyo al movimiento de miles de trabajadores y trabajadoras públicos, así como también de otras expresiones de la sociedad costarricense, provenientes del sector agrícola, de las cooperativas, grupos comunitarios, estudiantiles, del transporte, profesionales, académicos y de la opinión pública en general, quienes valientemente al lado de los líderes que encabezan la Unidad Sindical y Social Nacional, se han mantenido firmes y muy beligerantes al frente de este histórico movimiento, el cual ya trasciende las fronteras costarricenses.

Lamentamos profundamente, la actitud indiferente y displicente del Sr. Presidente de la República de Costa Rica, Sr. Carlos Alvarado, ante este clamor popular contra este proyecto de ley de reforma fiscal (20-580). Asimismo, rechazamos toda manifestación de violencia utilizada por la fuerza pública costarricense, bajo las ordenanzas del Ministro de Seguridad Pública, Sr. Michael Soto Rojas, que ha entorpecido una solución pacífica a este conflicto.

Alentamos a los doce compañeros y compañeras que conforman la comitiva de negociación con la mediación de la Conferencia Episcopal costarricense, a llegar a los mejores acuerdos con la premisa de unidad que les ha caracterizado hasta el momento en esta lucha y a ser perseverantes hasta el final, prevaleciendo la consigna que “el pueblo está por encima del lucro”.

Finalmente, de no llegarse a una pronta solución de este conflicto, la ISP está anuente a ser parte de una acción global junto a otras organizaciones sindicales internacionales, en respaldo y en solidaridad con esta lucha.

19 de septiembre del 2018.